



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 04 OCTUBRE 2024

C. MARCO DE TORRE.
PRESENTE. -

Aprovecho la presente para informarle que el **Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua** le autoriza el uso de un Inmueble Municipal:

DÍA(S): 06 DE OCTUBRE DEL 2024

HORARIO: 10:00 A 20:00

EVENTO: "TORNEO DE SOFTBALL"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. .
Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



L.A.E JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.
FOLIO 00422024

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad de **C. MARCO DE LA TORRE**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación denominada "**POLIDEPORTIVO REVOLUCION**"

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE GENERAL M. CASTRO # 7843, COL. REV. MEXICANA**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. MARCO DE LA TORRE.
Teléfono 656 410 57 31.



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 04 OCTUBRE 2024

C. MARCO DE TORRE.
PRESENTE. -

Aprovecho la presente para informarle que el **Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua** le autoriza el uso de un Inmueble Municipal:

DÍA(S): 06 DE OCTUBRE DEL 2024

HORARIO: 10:00 A 20:00

EVENTO: "TORNEO DE SOFTBALL"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. .
Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



L.A.E JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.
FOLIO 00422024

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad de **C. MARCO DE LA TORRE**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación denominada "**POLIDEPORTIVO REVOLUCION**"

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE GENERAL M. CASTRO # 7843, COL. REV. MEXICANA**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. MARCO DE LA TORRE.
Teléfono 656 410 57 31.



Ciudad Juárez Chihuahua, a 18 de septiembre de 2024.

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA
FÍSICA
PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y a su vez aprovecho la ocasión para solicitar de la manera más atenta las instalaciones del "POLIDEPORTIVO REVOLUCIÓN MEXICANA" el día 06 de septiembre del presente año en un horario de 10:00 a 20:00 horas, así mismo, lo anterior para estar en posibilidad de llevar a cabo como cada año nuestro tradicional torneo de softball y lograr recolectar alimentos no precoderos, mismos que son entregados a personas de escasos recursos en la sierra de Chihuahua. *Oct.*

NIÑOS POR SIEMPRE A. C. (en proceso) y Grupo de animación EK (Porra) son un grupo de amigos que desde hace 22 años están comprometidos socialmente con la población, entre ellos la más vulnerable, realizando diversas actividades con el fin de lograr el bien social.

ATENTAMENTE

Marco De La Torre
Director del Proyecto
(656) 410 57 31



14 OCT 2024

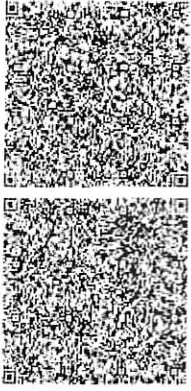
RECIBIDO

0042

03 OCT 2024	FOLIO No 0042
NOMBRE: Marco de la Torre	
DEPENDENCIA:	
TELEFONO: 656 410 5731	
E-MAIL: Solicita	
ASUNTO: Gimnasio Polideportivo	



LINE



IDMEX2368730065<<2123099928221
 9110236H3212312MEX<02<<65066<7
 DE<LA<TORRE<HERRE<<MARCOCANTON